



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Yucatán

Subdirección Administrativa

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio No. PFPA/37.6/8C.17.4/0167/20  
EXP.PFPA/37.6/4C.28.5/0001-20

**C.P. Francisco Jesús Hernández Barrios**  
**Director General Adjunto de Profesionalización**  
**Presente**

Mérida Yucatán, a 6 de noviembre de 2020

Por este medio y en atención a las indicaciones recibidas, me permito enviarle como parte de lo solicitado mediante el oficio PFPA/6/0032/2020, de fecha 18 de septiembre del presente, signado por el Mtro. Jonathan Caballero Hernández, Encargado de la Dirección General de administración, las protestas y cartas compromiso de Código de Conducta, del personal de esta delegación, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado y para el expediente correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

El Encargado del Despacho  
de la Profepa en el Estado de Yucatán.

**Biol. Jesus Arcadio Lizarraga Véliz**

C.c.p.- Delegación.  
C.c.p.- Recursos humanos.  
C.c.p.- Minutario Administración



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN YUCATÁN



Calle 57 No. 180 x 42 y 44, Fracc. Francisco de Montejo, C.P. 97203, Mérida, Yucatán, México.  
Tels. 01(999) 195-28-93, 195-28-94, 195-28-96, 195-28-97 y 195-19-38. [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

CARLOS MANUEL MARTINEZ BRICEÑO  
JEFE DE OFICINA DE OBRAS  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
CARLOS MANUEL MARTINEZ BRICEÑO  
JEFE DE OFICINA DE OBRAS  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ELIZABETH CONCEPCION POOT SANCHEZ  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ELIZABETH CONCEPCION POOT SANCHEZ  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Biol. José Antonio Cua Pech  
Enlace  
Delegación del Estado de Yucatán.





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Biol. José Antonio Cua Pech  
Enlace  
Delegación del Estado de Yucatán.





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

JORGE GASPAR COCOM IX  
JEFE DE OFINA DE OBRAS  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

JORGE GASPAR COCOM IX  
JEFE DE OFINA DE OBRAS  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

EDDIE ROSADO SALINAS  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

EDDIE ROSADO SALINAS  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION JURIDICA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

JUAN VENEGAS  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

JUAN VENEGAS  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION JURIDICA





### CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
REINA DEL SOCORRO DIAZ YAMA  
SUPERVISOR TECNICO  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

REINA DEL SOCORRO DIAZ YAMA  
SUPERVISOR TECNICO  
SUBDELEGACION JURIDICA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ROSAURA ELENA GONZALEZ SILVEIRA  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ROSAURA ELENA GONZALEZ SILVEIRA  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
\_\_\_\_\_  
ROSSANA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ  
JEFE DE OFICINA DE OBRAS  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ROSSANA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ  
JEFE DE OFICINA DE OBRAS  
SUBDELEGACION JURIDICA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

---

GENI NOEMI CASANOVA VERDE  
COORDINADOR DE PROFESIONALES  
DELEGACION





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

GENI NOEMI CASANOVA VERDE  
COORDINADOR DE PROFESIONALES  
DELEGACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

\_\_\_\_\_  
RICARDO ARMANDO MEDINA PIÑA  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

RICARDO ARMANDO MEDINA PIÑA  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





### CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ALAN MARCEL MARTINEZ BALAM  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ALAN MARCEL MARTINEZ BALAM  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





## CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ELVIRA GUADALUPE MEDINA PIÑA  
SUPERVISOR TÉCNICO  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ELVIRA GUADALUPE MEDINA PIÑA  
SUPERVISOR TECNICO  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

DAVID ANELMO MAY GUTIÉRREZ  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

DAVID ANTELMO MAY GUTIERREZ  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Mérida, Yucatán, a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Javier Ignacio Salas Gamboa  
Enlace  
Subdelegación de Inspección Industrial





**PROTESTA**

Mérida, Yucatán, a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Javier Ignacio Salas Gamboa  
Enlace  
Subdelegación de Inspección Industrial





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

BIOL. JESUS ARCADIO LIZARRAGA VELIZ  
SUBDIRECTOR DE AREA  
ENCARGADO DELEGACION YUCATAN





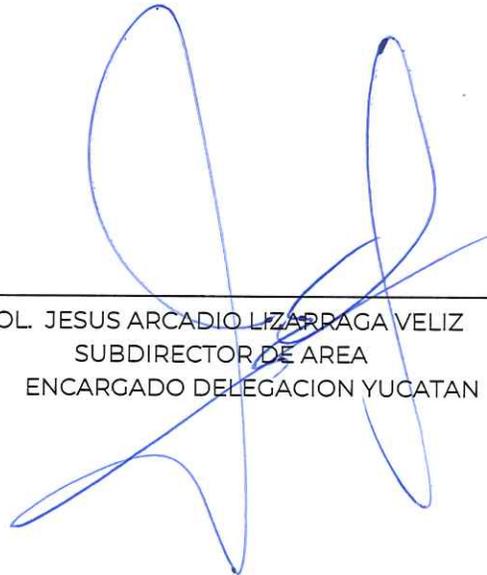
**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

BIOL. JESUS ARCADIO LIZARRAGA VELIZ  
SUBDIRECTOR DE AREA  
ENCARGADO DELEGACION YUCATAN





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

MELISSA GUADALUPE SOLIS LUGO  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

MELISSA GUADALUPE SOLIS LUGO  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION





## CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ESTEBAN DEL CARMEN HERNANDEZ CARRILLO  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ESTEBAN DEL CARMEN HERNANDEZ CARRILLO  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





### CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

JORGE CARLOS PEREZ SIERRA  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

JORGE CARLOS PÉREZ SIERRA  
TECNICO ESPECIALIADO  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ALFONSO GONZALEZ ZAVALA  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ALFONSO GONZALEZ ZAVALA  
INSPECTOR ESPDO. EN MED. Y DE REC. NAT. A  
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

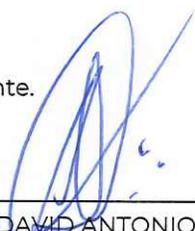
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
\_\_\_\_\_  
DAVID ANTONIO CANCINO SOLIS  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION JURIDICA





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

DAVID ANTONIO CANCINO SOLIS  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION JURIDICA



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
REPUBLICITA MADRE DE LA PATRIA



## CARTA COMPROMISO

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.



---

ERIK DEMETRIO COBA MENDEZ  
SUPERVISOR TECNICO  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ERIK DEMETRIO COBA MENDEZ  
SUPERVISOR TECNICO  
SUDDIRECCION DE ADMINISTRACION



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
República Mexicana de la Protesta





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
\_\_\_\_\_  
ROSA MARÍA GURIGUTÍA GÓMEZ  
SUPERVISOR TÉCNICO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ROSA MARIA GURIGUTIA GOMEZ  
SUPERVISOR TECNICO  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

JOSE MARIANO VARGAS RIVERA  
ENLACE

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



JOSE MARIANO VARGAS RIVERA  
ENLACE

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

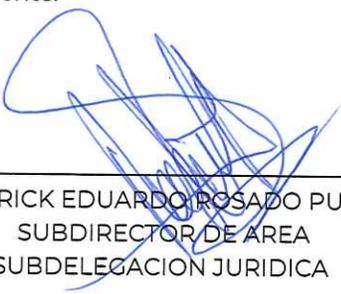
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO  
SUBDIRECTOR DE AREA  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO  
SUBDIRECTOR DE AREA  
SUBDELEGACION JURIDICA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ANGEL TONATHIU HERNANDEZ GUZMAN  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION JURIDICA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ANGEL TONATHIU HERNANDEZ GUZMAN  
TECNICO SUPERIOR  
SUBDELEGACION JURIDICA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: César Antonio Mena Moo  
Cargo: Enlace  
Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: César Antonio Mena Moo  
Cargo: Enlace  
Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

GELMY MARGARITA MARTINEZ SANORES  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

GELMY MARGARITA MARTINEZ SANORES  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

JORGE UBALDO LECHUGA MARTINEZ  
ENLACE  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

JORGE UBALDO LECHUGA MARTINEZ  
ENLACE  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

---

Nombre: Daniel Pech Medina  
Cargo: Enlace  
Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica





**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de Septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: Daniel Pech Medina

Cargo: Enlace

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica





**CARTA COMPROMISO**

Mérida, Yucatán a 23 de Septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

**JESÚS MARIO ROSADO ÁVILA**  
**ENLACE**  
**SUBDELEGACIÓN JURÍDICA, YUCATÁN**





**PROTESTA**

Mérida, Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

**JESÚS MARIO ROSADO ÁVILA**  
**ENLACE**  
**SUBDELEGACIÓN JURÍDICA, YUCATÁN**





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida, Yucatán, México, a los 22 días del mes de septiembre del 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

\_\_\_\_\_  
Biol. Víctor Hugo García Sánchez  
Jefe de Departamento  
Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social  
Subdelegación Jurídica de la Delegación en el Estado de Yucatán  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida, Yucatán, México, a los 22 días del mes de septiembre del 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Biol. Víctor Hugo García Sánchez  
Jefe de Departamento  
Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social  
Subdelegación Jurídica de la Delegación en el Estado de Yucatán  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

LUZ MARIA PACHECO BARRERA

ENLACE

SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

LUZ MARIA PACHECO BARRERA  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

SERGIO DANIEL ESCAMILLA CASTRO  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

*Sergio*

---

SERGIO DANIEL ESCAMILLA CASTRO  
TECNICO ESPECIALIZADO  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
REPUBLICA FEDERAL DE LA PATRIA





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterada que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidora pública en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligada a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Shirley Verónica Llanes Chan  
Subdirector de área  
Subdelegación de Recursos Naturales





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Shirley Verónica Llanes Chan  
Subdirector de área  
Subdelegación de Recursos Naturales





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

RUBI ANDRÉA GONZALEZ ARCEO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

RUBI ANDREA GONZALEZ ARCEO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL





## CARTA COMPROMISO

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

C. ANGEL ISAIAS MENA CANUL  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

C ANGEL ISAIAS MENA CANUL  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





## CARTA COMPROMISO

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

C. ALVARO DUARTE CASANOVA  
ESP. EN LEGISLACION AMB. Y DE REC. NAT A  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

C. ALVARO DUARTE CASANOVA  
ESP. EN LEGISLACION AMB. Y DE REC. NAT A  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ALEX ARIEL CHAN TUN  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

C. ALEX ARIEL CHAN TUN  
ENLACE  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida Yucatán a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

ING. ENRIQUE LOPEZ TRUJILLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**PROTESTA**

Ciudad de Mérida Yucatán, a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

ING. ENRIQUE LOPEZ TRUJILLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

DANIEL EXIQUIO AYALA MENA.

ENLACE.

SUBDELEGACION JURIDICA.





**MEDIO AMBIENTE**

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL - SEGURIDAD AMBIENTAL



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

DANIEL EXIQUIO AYALA MENA.

ENLACE.

SUBDELEGACION JURIDICA.



**2020**  
LEONA VICARIO



**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de Mérida, Yucatán; a 23 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Tec. Luis Alfonso Tamayo Padrón  
Enlace

Subdelegación de Recursos Naturales Delegación Yucatán





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Ciudad de Mérida, Yucatán; a 23 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

\_\_\_\_\_  
Luis Alfonso Tamayo Padrón  
Enlace

Subdelegación de Recursos Naturales Delegación Yucatán



**2020**  
LEONA VICARIO  
PRESIDENTE MUJERES DE LA FISCALÍA

**CARTA COMPROMISO**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de::

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
FATIMA DEL ROSARIO CHAN ESQUIVEL  
ENLACE.  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

FATIMA DEL ROSARIO CHAN ESQUIVEL.

ENLACE.

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA.



**2020**  
LEONA VICARIO

Monserat

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Dirección General de Administración

Oficio Circular No. PFFPA/6/0032/2020

2020 "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2020

Subprocuradores, Directores Generales y  
Encargados del Despacho de las Delegaciones  
de la PROFEPA  
Presente

Asunto: Protesta y Carta Compromiso  
de Código de Conducta

Me refiero a los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, así como a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Al respecto, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que el personal a su cargo conozca el Código de Conducta, mismo que ha sido difundido constantemente mediante comunicación interna, anexo al presente para pronta referencia.

Así mismo, me permito solicitar que gire sus apreciables instrucciones a fin de que la totalidad del personal a su digno cargo suscriba la carta compromiso y rinda protesta de cumplir el Código de Conducta de la institución mediante los formatos anexos al presente; la evidencia documental deberá ser remitida mediante la carpeta electrónica situada en OneDrive "Evidencia Código de Conducta" a más tardar el 24 de septiembre del año en curso.

Esta Dirección General de Administración designa como enlace a la Lic. Ana Gabriela Núñez Pérez, ([ana.nunez@profepa.gob.mx](mailto:ana.nunez@profepa.gob.mx) - Ext.16562 - 7223946453) en caso de dudas y/o asesoría sobre el proceso de mérito.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Jonathan Caballero Hernández

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la PROFEPA y Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, fracción XXXVII del Reglamento Interior de la SEMARNAT, en relación con la designación efectuada mediante oficio No. PFFPA/1/4C.26.1/218/20, de fecha 02 de marzo de 2020.



FJHB/AGNP

c.c.p. Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- Para su superior conocimiento

Carrstera Picocho Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, C. P. 14210, Tlalpan, Ciudad de México  
Tel. (55) 5449.6300 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



2020  
LEONA VICARIO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Dirección General de Administración

Oficio Circular No. PFPA/6/0032/2020

2020 "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2020

Subprocuradores, Directores Generales y  
Encargados del Despacho de las Delegaciones  
de la PROFEPA

Presente

Asunto: Protesta y Carta Compromiso  
de Código de Conducta

Me refiero a los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, así como a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Al respecto, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que el personal a su cargo conozca el Código de Conducta, mismo que ha sido difundido constantemente mediante comunicación interna, anexo al presente para pronta referencia.

Así mismo, me permito solicitar que gire sus apreciables instrucciones a fin de que la totalidad del personal a su digno cargo suscriba la carta compromiso y rinda protesta de cumplir el Código de Conducta de la institución mediante los formatos anexos al presente; la evidencia documental deberá ser remitida mediante la carpeta electrónica situada en OneDrive "Evidencia Código de Conducta" a más tardar el 24 de septiembre del año en curso.

Esta Dirección General de Administración designa como enlace a la Lic. Ana Gabriela Núñez Pérez, ([ana.nunez@profepa.gob.mx](mailto:ana.nunez@profepa.gob.mx) - Ext.16562 - 7223946453) en caso de dudas y/o asesoría sobre el proceso de mérito.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Jonathan Caballero Hernández

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la PROFEPA y Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, fracción XXXVII del Reglamento Interior de la SEMARNAT, en relación con la designación efectuada mediante oficio No. PFPA/1/4C.26.1/218/20, de fecha 02 de marzo de 2020.

FJHB/AGNP

c.c.p. Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- Para su superior conocimiento



PROTESTA

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

ROBERTO ANTONIO MASURING VAZQUEZ

Nombre:

Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO

Area de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



## CARTA COMPROMISO

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
ROBERTO ANTONIO HATORINO VAZQUEZ

Nombre:

Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Ventura Nolasco Pineda

Nombre:  
Cargo: *Inspector Federal*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre *Luis Manuel Pineda Alcaraz*  
Cargo *Inspector Federal*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Oscar Galeana Chávez

Nombre:

Cargo: *Inspector*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Oscar Galoam Chávez

Nombre:

Cargo: Inspector

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Javier Genaro Nogola Torres

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Javier Genaro Noyola Torres

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

**LEONA VICARIO**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente

Nombre: *Luis Alberto Carbajal Martínez*

Cargo: *Inspector Federal*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Luis Alberto Carbajal Martinez*  
Cargo: *Inspector Federal*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

**LEONA VICARIO**  
MEXICANA MADRE DE LA NACIÓN



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: **DAVID MELESIO ARROYO FERRO**  
Cargo: **TECNICO ESTACIONIZADO**  
Área de Adscripción: **DELEGACION GUERRERO**





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: **DAVID MELESIO ARROYO FERRERO**  
Cargo: **TECNICO ESPECIALIZADO**  
Área de Adscripción: **DELEGACION GUERRERO**



PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

Nombre: Ma. del Carmen Ayala Basilio.  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.



Nombre: Ma. del Carmen Ayala Basilio.  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO

PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

Nombre: *Adán Zamaccosa Álvarez*  
Cargo: *Técnico Superior*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.




---

Nombre: *JUAN ZAMACORA ALVAREZ*  
 Cargo: *TECNICO SUPERIOR*  
 Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



Nombre: *Cirenia Sanchez Zaragoza*  
Cargo: *Tecnico especializado*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



## CARTA COMPROMISO

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
Nombre: Ciroenia Sanchez Zaragoza  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.



Nombre: Karen Lizeth Agüero Peña  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO

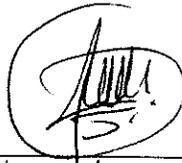
PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

Nombre: Karen Lizeth Agüero Palto.  
Cargo: Técnico especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Yiriana Salas Espinoza  
Cargo: Profesional Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente



Nombre: Miriam Salas Martínez  
Cargo: Profesional Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



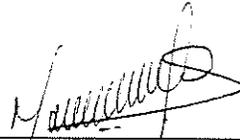
PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protestó lo necesario.



Nombre: María Magdalena Polito Castolo  
Cargo: Señe de oficina de obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

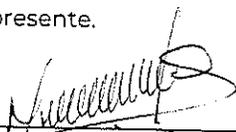
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.



Nombre: María Magdalena Fajito Castulo  
Cargo: Jefe de oficina de obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



Nombre: José García Blanco  
Cargo: Inspector, Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

---

Nombre: José Luis Miranda Hernández  
 Cargo: Supervisor técnico  
 Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: José Luis Miranda Heredia.  
Cargo: Supervisor técnico.  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
LA MUJER GUERRERA



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Marbelia Teadero Lociá

Cargo: Enlace

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Marbelia Teodoro Lacia*

Cargo: *Enlace*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
BENEFICIA SALUD DE LA PATRIA



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

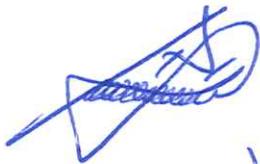
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

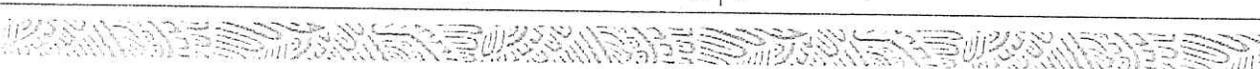
Por lo anterior suscribo la presente.

  
ARMANDO PORTILLO CASTRODÓN

Nombre:

Cargo: TECNICO SUPERIOR

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
ARMANDO PORTILLO CASTAÑÓN

Nombre:

Cargo: TECNICO SUPERIOR

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
PRIMERA MADRE DE LA PATRIA





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

### PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *DMAR EDUARDO MAGALLANES TELOMBRE*

Cargo: *SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES.*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: OMAR EDUARDO MAGALLANES TELONDE  
Cargo: SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Diana Itzel Trujillo Martínez*

Cargo: *Secretaría.*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
CON LEONA VICARIO  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Diana Itzel Trujillo Martínez.*

Cargo: *Secretaría*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: *Zenón Alvarado Serrano*  
Cargo: *Inspector Federal*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Zenón Alvarado Serrano  
Cargo: Inspector Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
Nombre: Brenda García Martínez  
Cargo: TEC. Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Brenda García Martínez  
Cargo: Tec. especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONORA VICARIO  
PROCURADORA GENERAL DE LA FEDEPROA





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Wendolyn García Torres.  
Cargo: Enlace Auditoría Ambiental.  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
MEXICO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Wendolyn García Torres  
Cargo: Enlace Auditoría Ambiental.  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Eladio González Angolito*  
Cargo: *Apoyo a Inspección*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
MEXICO, SEPTIEMBRE, MADRID DE LA ESPERA



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Oliver Francisco Vallejo Martínez  
Cargo: Jefe de oficina  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

### PROTESTA

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: Oliver Francisco Valdejo Martinez  
Cargo: Jefe de oficina  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

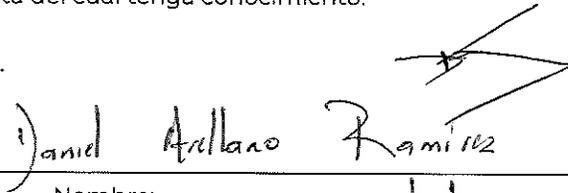
## PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo: abogado proyectista  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

*Daniel Acillano Ramirez*

Nombre:  
Cargo: *abogado proyectista*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: *Yos. Yamel Montaña Osorio*  
Cargo: *Jefe de Oficina de Obras.*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

LEONA VICARIO

SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Yacsi Yamel Montaña Osorio*  
Cargo: *Jefe de Oficina de Asesoría*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Sonia González Ramírez*  
Cargo: *Supervisor Técnico*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Sonia González Ramírez*  
Cargo: *Supervisor Técnico*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
SUN AMEJISTA MÁTRIC DE LA PATRIA





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Maria Genit Sánchez Hernández

Nombre:

Cargo: Tecnico Especializado

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Maria Yenyit Sánchez Hernández

Nombre:

Cargo: Tecnico Especializado

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

**LEONA VICARIO**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Victor Manuel Garcia Guerra  
Cargo: Subdelegado Juridico y Encargado de Despacho.  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: **Victor Manuel Garcia Guerra**

Cargo: **Subdelegado Jurídico y encargado de Despacho.**

Área de Adscripción: **DELEGACION GUERRERO**





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *FELIPE ALANCOV RIVERA*  
Cargo: *PERSONAL DE ENLACE*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: FELIPE ALARCÓN ESPINO  
Cargo: PERSONAL DE ENLACE  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
Nombre: Nancy Hernández Pontillo  
Cargo: Técnico Superior  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: Nancy Hernández Portillo  
Cargo: Tecnico Superior  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
BENEFICIA MADRE DE LA PATRIA





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Karla Berenice Morales Rodriguez  
Cargo: Supervisor Técnico  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: Karla Berenice Morales Rodriguez  
Cargo: Supervisor tecnico  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *AMARO BLANQUEZ ORTIZ*  
Cargo: *INSPECTOR*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: **AMADO SANCHEZ ORTIZ**  
Cargo: **INSPECTOR**  
Área de Adscripción: **DELEGACION GUERRERO**





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: FRANCISCO MIGUEL BAUTISTA MENDOZA  
Cargo: TECNICO ESPECIALIZADO  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: FRANCISCO MIGUEL BAPTISTA MENDOZA  
Cargo: TÉCNICO ESPECIALIZADO.  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
REMEMBRATA MADRE DE LA PATRIA



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Victor Manuel Velazquez Salas  
Cargo: Tecnico Superior  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

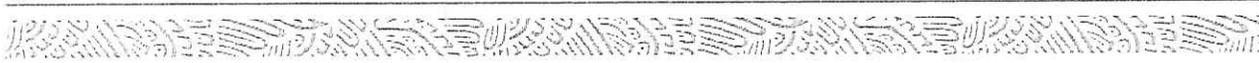
Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Victor Manuel Velazquez Sandoval  
Cargo: Técnico Superior  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: José Javier García Villanueva

Cargo: Técnico especializado

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Jose Javier Garcia Villanueva*  
Cargo: *Tecnico especializado*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

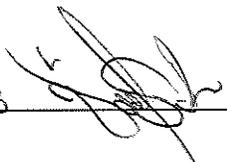
**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Karla Vanessa Salas Campos 

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

LEONA VICARIO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Karla Vanessa Sabas Campos 

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Adolfo Antúnez Muñoz  
Cargo: Jefe de Obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Adolfo Antonio Alonso  
Cargo: Jefe de obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONORA VICARIO  
REINVENTA MADRE DE LA PATRIA





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Miriam Guerrero Castrejón*  
Cargo: *Supervisor Técnico*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: *Miriam Guerrero Castrejón*  
Cargo: *Supervisor Técnico*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
**LEONA VICARIO**  
ZEN. NIEM. MADRE DE LA PATRIA



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

*El Notificador Adscrito*  
*C. Pablo Flores Cerón*

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

*El Notificado Adscrito*  
*Pablo Flores Cerón*

---

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

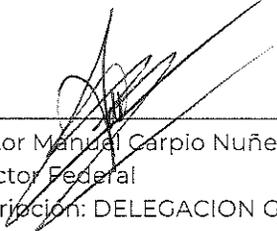
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
Nombre: Victor Manuel Carpío Nuñez  
Cargo: Inspector Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
Nombre: Victor Manuel Carpio Nuñez  
Cargo: Inspector Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Magali Núñez Mederos

Cargo: Inspectora Federal

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**

LEONÁ VICARIO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Magali Núñez Moderos

Cargo: Inspectora Federal

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Rosa Iseba Vazquez Romero  
Cargo: Enc. de Recursos Humanos  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
SEVENTH MARCH OF THE PRESS





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Rebeca Isela Valdez Romero  
Cargo: Encarg. de Recursos Humanos  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Alma Leticia Castro Leobogario Secretaria

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
ANIVERSARIO NACIONAL DE LA PROFESIÓN



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: María Magdalena Polito Castolo  
Cargo: Señe de oficina de obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONORA VICARIO  
PRESIDENTA SUPLENTE DE LA CEEA





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifiestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Maria Magdalena Póto Castulo  
Cargo: Jefe de oficina de obras  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Yiriana Salas Cortez  
Cargo: Profesional Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Miriam Salas Martínez.  
Cargo: Profesional Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Karen Lizeth Aguero Peito  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACIÓN GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Karen Lizeth Agüero Palito.  
Cargo: Técnico especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *ADÁN ZAMACOA ALVAREZ*  
Cargo: *TECNICO SUPERIOR*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: *ADÁN ZAMACONA ALVAREZ*  
Cargo: *TECNICO SUPERIOR*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONORA VICARIO  
PRESIDENTE SUPLENTE EN LA ESTADIA





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Gironia Sanchez Zaragoza*  
Cargo: *Técnico Especializado*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: *Cirénia Sanchez Zaragoza*

Cargo: *Técnico especializado*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
CON LEONA VICARIO  
100 ANIVERSARIO DE LA LEY



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Ma. del Carmen Ayala Basilio.  
Cargo: Técnico Especializado  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## PROTESTA

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

---

Nombre: *Ma. del Carmen Ayala Basilio.*  
Cargo: *Técnico Especializado*  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**2020**  
LEONA VICARIO  
INTERNATIONAL COMPETITION



**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Miguel Ángel González Arzúres  
Cargo: Notificador  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: *Mayra Angel González Anzures*  
 Cargo: *Notificador*  
 Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: **ROSENDO PORTILLO SILVERIO**  
Cargo: **Especialista en Legislación Ambiental y de Recursos Naturales B**  
Área de Adscripción: **DELEGACION GUERRERO**





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.



---

Nombre: ROSENDO PORTILLO SILVERIO  
Cargo: Especialista en Legislación Ambiental y de Recursos Naturales B  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO



**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

*Ventura Nolasco Pineda*

Nombre:

Cargo:

Inspector Federal

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





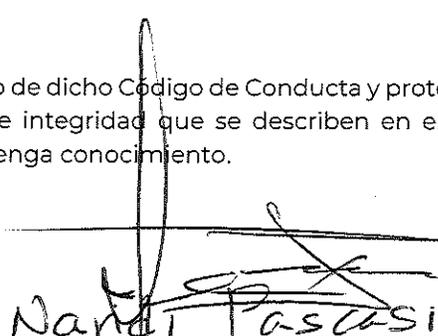
**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
Ventura Nandi Pascasio

Nombre:

Cargo: *Inspector Federal*

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

Nombre: Luis Manuel Pineda Alcaraz  
Cargo: Inspector Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

Nombre: Luis Manuel Pineda Alcaraz  
Cargo: Inspector Federal  
Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**CARTA COMPROMISO**

Acapulco de Juárez, gro a 22 de septiembre de 2020

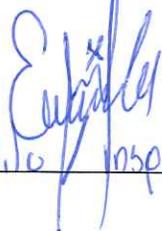
Estoy enterado(a) que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia establecidos en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manifiesto que me desempeño como servidor(a) público(a) en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que he leído íntegramente el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal así como el Código de Conducta de la comunidad de PROFEPA, a los que he tenido acceso a través de diferentes medios impresos y electrónicos y que comprendo cabalmente los alcances y el contenido de los mismos.

Ambos Códigos establecen el marco ético y la guía de actuación que estoy obligado(a) a cumplir en el desarrollo consuetudinario de mis funciones y mis relaciones con los ciudadanos, con mis compañeros y superiores, para que prevalezca una conducta digna y responsable apegada a los valores humanos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la adecuada atención de las demandas de la sociedad.

Por lo que voluntariamente me comprometo a actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta; así como a cumplir y vigilar la plena observancia de los mismos, por lo que tanto dicho Código, como el Código de Ética y las Reglas de Integridad, serán instrumentos de trabajo que utilizaré y consultaré en mi actuación cotidiana para crear un mejor ambiente de trabajo dentro de esta Procuraduría, además de:

- Manifestar de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos ante el CEPCI.
- Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
- No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el CEPCI, por posibles vulneraciones al Código de Ética y de Conducta.
- Evitar cualquier situación que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la Institución.

Por lo anterior suscribo la presente.

  
Erika García Pánfilo / Inspectora Federal

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO





**PROTESTA**

Acapulco de Juárez, Gro a 22 de septiembre de 2020

Por medio de la presente, manifiesto y hago constar que he leído el Código de Conducta de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y protesto cumplirlo, comprometiéndome a actuar conforme a las conductas establecidas en dicho instrumento. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio y que al hacerlo cada uno contribuimos a favorecer el clima y cultura organizacional.

Declaro que conozco el contenido de dicho Código de Conducta y protesto cumplir y hacer cumplir los principios, valores y reglas de integridad que se describen en el mismo, así como notificar cualquier desvío o falta del cual tenga conocimiento.

Protesto lo necesario.

  
Erika García Pánfilo / Inspectora Federal

Nombre:

Cargo:

Área de Adscripción: DELEGACION GUERRERO

